



ACTA DE LA CUARTA SESION ORDINARIA DEL DIA ONCE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTIUNO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES Y DE LA COMISION PERMANENTE DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.-----

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
 DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES
 DIPUTADA INÉS LEAL PELÁEZ.**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las **DIEZ HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DIA LUNES ONCE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTIUNO**, reunidos en la sala de juntas del Primer Nivel, ubicada en el primer nivel del Recinto Legislativo, sito en calle 14 Oriente número 1, se constituyen las Diputadas y los Diputados: **INÉS LEAL PELÁEZ, ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ, GRISELDA SOSA VÁSQUEZ, AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO, GUSTAVO DÍAZ SÁNCHEZ, LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO, LUIS ALFONSO SILVA ROMO, ELIM ANTONIO AQUINO, HORACIO SOSA VILLAVICENCIO**, quienes por acuerdo del Pleno del Congreso del Estado, fueron designados como integrantes de la **COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES Y DE LA COMISION PERMANENTE DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA**, respectivamente, con el objeto de llevar a cabo sesiones para el análisis, revisión y aprobación de los asuntos turnados a las Comisiones Permanentes antes mencionadas, para dar cumplimiento a lo que mandata el Reglamento Interior del Congreso del Estado en sus artículos 26, 33, 34, 36, 38, 42 fracción XIV y XXVII, por lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA.

- I. PASE DE LISTA
- II. VERIFICACIÓN Y DECLARACION DEL QUÓRUM LEGAL
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.
- IV. LECTURA, DISCUSION Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL LOS DICTAMENES SIGUIENTES:



**COMISIONES PERMANENTES DE
 FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES
 Y DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA**

a).- DICTAMEN CON NUMERO DE EXPEDIENTE NUMERO 26 DE LA COMISION PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES, Y;

B).-DICTAMEN CON NUMERO 112 DEL INDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES Y CON NUMERO DE EXPEDIENTE 43 DEL INDICE DE LA COMISION PERMANENTE DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA.

V. ASUNTOS GENERALES

VI. CLAUSURA DE LA CUARTA SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES. -----

En el desahogo del orden del día, la Ciudadana Diputada INÉS LEAL PELÁEZ, Presidenta de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales, procede a llevar a cabo el punto número; -----

----- I. PASE DE LISTA DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISION PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES Y DE LA DE LA COMISION PERMANENTE DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA., Por lo que se le solicita a la Secretaria Técnica, para que pase lista de asistencia, y una vez realizada, se constató que están presentes las ciudadanas Diputadas y los ciudadanos Diputados Integrantes de las comisiones ya citadas, en seguida se continua con el punto número; -----

----- II.- VERIFICACION Y DECLARACION DEL QUÓRUM LEGAL. Se procede y en votación económica y es aprobado por unanimidad de votos de cada uno de los presentes la verificación del Quórum Legal, por lo que la Ciudadana Presidenta de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales; INÉS LEAL PELÁEZ, declara que existe Quórum legal declarando en el acto que; siendo las DIEZ HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DIA LUNES ONCE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTIUNO, la presente sesión ordinaria queda formalmente instalada, agregando que; los asuntos que aquí se acuerden y se aprueben son legales., en seguida se procede al punto número; -----

-----III.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA. Se procede y en votación económica es aprobado por unanimidad de los presentes, el Orden del Día de esta Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Fortalecimientos y Asuntos Municipales y continuando con el siguiente punto del orden del dia se pasa al; -----

(Handwritten signatures and marks in blue ink)

(Handwritten signature in black ink)

(Large handwritten signature in black ink)

(Handwritten signature in blue ink)

(Large handwritten signature in black ink)



**COMISIONES PERMANENTES DE
 FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES
 Y DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA**

ACUERDO

UNICO.- LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS 570 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE OAXACA PARA QUE ESTABLEZCAN EN SU NORMATIVIDAD SANCIONES ADMINISTRATIVAS A QUIENES ESTANDO EN ESTADO DE EBRIEDAD O BAJO EL INFLUJO DE TÓXICOS MOLESTEN A LAS PERSONAS EN VÍA PÚBLICA, COMO MECANISMO DE PREVENCIÓN CONTRA LA COMISIÓN DE DELITOS.

Una vez leído estas determinaciones y el sentido de los acuerdos dictados la Diputada Inés Leal Peláez, solicita a las Diputadas y Diputados presentes que estén a favor de estos dictamen se sirvan a manifestar levantando la mano en señal de aprobación, por lo que los integrantes de las Comisiones Permanentes de Fortalecimiento y Asuntos Municipales y la Comisión Permanente De Seguridad y Protección Ciudadana, levantan la mano en señal de aprobación y en el mismo acto se procede a la firma y a continuación se sigue con el punto, -----

V.- ASUNTOS GENERALES.- y en virtud de que ningún diputado hace uso de la voz y no habiendo otro asunto que tratar, se pasa al último punto del orden del día-----

VI. CLAUSURA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES Y LA COMISION PERMANENTE DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA. En el uso de la voz la Ciudadana Diputada Inés Leal Peláez, y al haber otro asunto más que tratar en el Orden del Día, pido a los presentes ponerse de pie para dar por clausura la CUARTA Sesión Ordinaria DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES Y LA COMISION PERMANENTE DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA, reunidos todos y SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA LUNES ONCE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTIUNO SE DECLARA CLAUSURADA LA PRESENTE SESION ORDINARIA, en San Raymundo Jalpan, Oaxaca. -----

Instruyo a la Secretaría Técnica de esta Comisión Permanente, notifique, informe y de vista de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales y la Comisión Permanente De Seguridad y Protección Ciudadana, realizada el día de hoy al Diputado Arsenio Lorenzo Mejía García, Presidente del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, para los efectos legislativos constitucionales correspondientes que dé a lugar.-----

Se da por concluida la presente sesión ordinaria, procediendo a firmar esta acta al calce y margen, cada uno de las ciudadanas Diputadas y ciudadanos Diputados que intervinieron en esta sesión ordinaria para su aprobación correspondiente.-----

[Handwritten signatures in blue and black ink]

[Large handwritten signature in black ink]

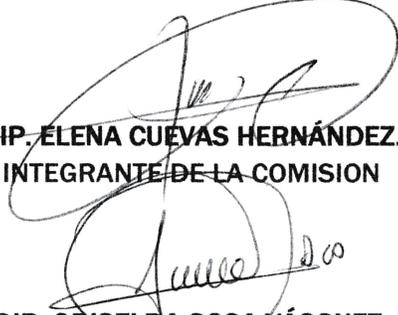


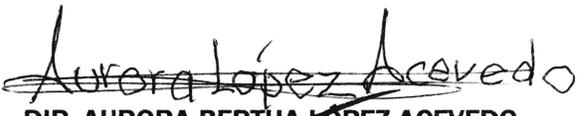
**COMISIONES PERMANENTES DE
FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES
Y DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA**

Se cierra la presente acta, siendo las DIEZ HORAS CON CINCUENTA Y OCHO MINUTOS DEL DÍA LUNES ONCE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTIUNO. DAMOS FE. -

COMISION PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES


DIP. INÉS KEAL PELÁEZ
PRESIDENTA DE LA COMISION

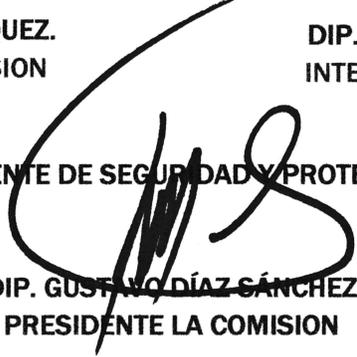

DIP. ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ.
INTEGRANTE DE LA COMISION


DIP. AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO.
INTEGRANTE DE LA COMISION


DIP. GRISELDA SOSA VÁSQUEZ.
INTEGRANTE DE LA COMISION


DIP. GUSTAVO DÍAZ SÁNCHEZ.
INTEGRANTE DE LA COMISION

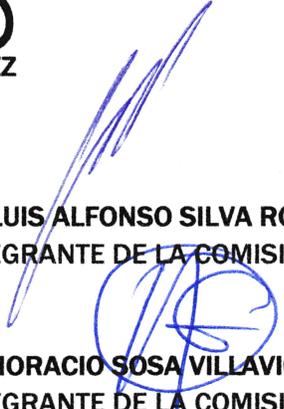
COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA


DIP. GUSTAVO DÍAZ SÁNCHEZ
PRESIDENTE LA COMISION

DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO
INTEGRANTE DE LA COMISION

DIP. LUIS ALFONSO SILVA ROMO
INTEGRANTE DE LA COMISION

DIP. ELIM ANTONIO AQUINO
INTEGRANTE DE LA COMISION


DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO
INTEGRANTE DE LA COMISION

LAS FIRMAS LEGIBLES CONTENIDAS EN ESTA FOJA PERTENECEN A LA CUARTA SESION ORDINARIA DEL DIA LUNES ONCE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTIUNO, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES Y DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.